



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 075

Fecha: 27 de junio de 2019

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2018-00220	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Margovia Elvira López Peñafiel	Administradora Colombiana de Pensiones	26/06/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
2.	2018-00224	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Tulio Abel Ponce Zapata	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – Departamento de Sucre – Secretaría de Educación Departamental	26/06/2019	Auto	Principal	Se inadmite la demanda
3.	2018-00226	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Cristo Ezequiel Llanos Severiche	Departamento de Sucre – Secretaría de Educación Departamental, Comisión Nacional de Servicio Civil	26/06/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
4.	2018-00233	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Maoris Morelo Moguea	Departamento de Sucre – Secretaría de Educación Departamental, Comisión Nacional de Servicio Civil	26/06/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda

Se publica hoy 27 de junio de 2019, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Original firmado

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ
Secretaria